



**Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal**
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232
CERTIFICACION



La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2020, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 26** , En reunión Ordinaria , celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Yoro el día Viernes 09 de Diciembre del año dos mil veinte y dos. la sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1. Abog. Luis Enrique Cárcamo Martínez. Regidora 2. Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez y también estuvieron presente los miembros de la comisión ciudadana de transparencia, Comisionado Municipal y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; **1. Invocación a Dios:** Regidor Enil Edgar Vegas **2. Comprobación de quorum:** Alcalde Municipal Carlos Alberto Zuniga Lagos **3. Apertura de la sesión:** Alcalde Municipal Carlos Alberto Zuniga Lagos **4. Lectura del acta anterior.** **5. Lectura de correspondencias recibidas:** **1.** Solicitud para pago de vehículo para viajar a Yoro a traer medicamentos y otros insumos de salud. **6. Temas:** **1.** Información sobre el Funcionamiento Triaje CIS Arenal. **2.** Respuesta a la solicitud de demanda pagada por subsidio Comunidad Cayo. **3.** Construcción de casas a las 3 familias ubicadas en la microcuenca las gáleas. **4.** Socialización para formar el Comité de Seguridad en el Municipio. **5.** Ampliación por alza en los rubros de ingresos Lps. 13,658.83 **6.** Ampliación por donación de la Empresa Energías Limpias del Yaguala. **7.** Respuesta Al Dictamen Recibido por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización Correspondiente Al Tercer Trimestre Año 2022. **8.** Audiencia: **9.** Puntos varios. **10.** Acuerdos. **La Corporación Municipal aprobó dar respuesta al Dictamen correspondiente al Tercer trimestre año 2022, recibido por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, el cual fue notificado mediante la presentación y**



**Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal**
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232
CERTIFICACION



lectura que utilizo la joven Maryori Lidieth Martínez Martínez Jefa de Presupuesto Ante toda la Corporación 11. Cierre. Siendo Aprobado Por La Corporación Municipal, Cierre: No Habiendo Más Que Tratar Se Cerró La Sesión A Las 1: 00 Pm . SELLO Del Alcalde Municipal Y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 13 del mes de Diciembre del año dos mil veinte y dos.

Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal

ARENAL. Fundada en 1856 con el impulso renovador de sus hijos y la ayuda estatal se convertirá dentro de muy poco en uno de los municipios desarrollados del departamento de Yoro

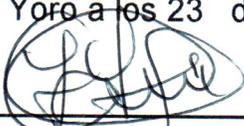


Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232
CERTIFICACION



La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2020, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 27** , En reunión Ordinaria , celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Yoro el día Viernes 23 de Diciembre del año dos mil veinte y dos. la sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1. Abog. Luis Enrique Cárcamo Martínez. Regidora 2. Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez y también estuvieron presente los miembros de la comisión ciudadana de transparencia, Comisionado Municipal y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. **Invocación a Dios:** Regidor Enil Edgar Vegas 2. **Comprobación de quorum:** Alcalde Municipal Carlos Alberto Zuniga Lagos 3. **Apertura de la sesión:** Alcalde Municipal Carlos Alberto Zuniga Lagos 4. Lectura del acta anterior. 5. **Lectura de correspondencias recibidas:** 1. COOPACYL Solicita a la Corporación la cancelación de la cuenta de la Municipalidad de Dominio Pleno con registro N° 80000351 ya que solo puede existir una cuenta con la Cooperativa. 6. **Temas:** 1. Solicitar a la Cooperativa De Ahorro Y Crédito Yoro Limitada COOPACYL el retiro de todo el dinero que esta en la cuenta ahorro de depósitos y cancelar la misma ya que no se cuenta con documento de la Personería Jurídica que solicitan. 7. Audiencia: 8. Puntos varios. 9. Acuerdos. **La Corporación Municipal acordó CANCELAR cuenta de la Municipalidad de (Dominio Pleno) con Registro de socio señor CARLOS No. 80000351 con la Cooperativa, la cual la representa el ALBERTO ZUNIGA, con identidad 1802-1956-00086, en condición de Alcalde Municipal y JETSE IVAN ZUNIGA CRUZ con identidad 1802-1985-00032 en condición de tesorero, siendo estas firmas mancomunadas en dicha cuenta de Ahorro en la Cooperativa De Ahorro Y Crédito Yoro Limitada. COOPACYL.** 10. Cierre. Siendo Aprobado Por La Corporación Municipal, Cierre: No Habiendo Más Que Tratar Se Cerró La Sesión A Las 5: 00 Pm . SELLO Del Alcalde Municipal Y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 23 del mes de Diciembre del año dos mil veinte y dos.


Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal





Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232
CERTIFICACION



La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2020, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 27** , En reunión Ordinaria , celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Yoro el día Viernes 23 de Diciembre del año dos mil veinte y dos. la sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1. Abog. Luis Enrique Cárcamo Martínez. Regidora 2. Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez y también estuvieron presente los miembros de la comisión ciudadana de transparencia, Comisionado Municipal y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. **Invocación a Dios:** Regidor Enil Edgar Vegas 2. **Comprobación de quorum:** Alcalde Municipal Carlos Alberto Zuniga Lagos 3. **Apertura de la sesión:** Alcalde Municipal Carlos Alberto Zuniga Lagos 4. Lectura del acta anterior. 5. **Lectura de correspondencias recibidas:** 1. COOPACYL Solicita a la Corporación la cancelación de la cuenta de la Municipalidad de Dominio Pleno con registro N° 80000351 ya que solo puede existir una cuenta con la Cooperativa. 6. **Temas:** 1. Solicitar a COOPACYL el retiro de todo el dinero que esta en la cuenta ahorro de depósitos y cancelar la misma ya que no se cuenta con documento de la Personería Jurídica que solicitan. 7. Audiencia: 8. Puntos varios. 9. Acuerdos. **La Corporación Municipal acordó CANCELAR cuenta de la Municipalidad de (Cuenta de ahorro) con Registro de socio señor CARLOS No. 80000231 con la Cooperativa, la cual la representa el ALBERTO ZUNIGA, con identidad 1802-1956-00086, en condición de Alcalde Municipal y JETSE IVAN ZUNIGA CRUZ con identidad 1802-1985-00032 en condición de tesorero, siendo estas firmas mancomunadas en dicha cuenta de Ahorro en la Cooperativa De Ahorro Y Crédito Yoro Limitada. COOPACYL.** 10. Cierre. Siendo Aprobado Por La Corporación Municipal, Cierre: No Habiendo Más Que Tratar Se Cerró La Sesión A Las 5: 00 Pm . SELLO Del Alcalde Municipal Y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 23 del mes de Diciembre del año dos mil veinte y dos.



Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal

ARENAL. Fundada en 1856 con el impulso renovador de sus hijos y la ayuda estatal se convertirá dentro de muy poco en uno de los municipios desarrollados del departamento de Yoro



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232
CERTIFICACION



La suscrita secretaria municipal del municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente CERTIFICA QUE: En el libro de actas municipales que lleva en esta oficina del año 2020, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 28** , En reunión Extra Ordinaria , celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de Arenal, Yoro el día Viernes 30 de Diciembre del año dos mil veinte y dos. la sesión fue precedida por el infrascrito alcalde municipal Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos Y Vice Alcalde Senia Aracely Andino, con la asistencia de los regidores: Regidor 1. Abog. Luis Enrique Cárcamo Martínez. Regidora 2. Lic. Noelia Vidalina Martínez, Regidora 3. Blanca Lisseth Andino Contreras, Regidor 4. Lic. Enil Edgar Vegas, Regidor 5. Lic. José Antonio Mejía Vallecillo, Regidor 6. Salma Yoconda Martínez Nuñez y también estuvieron presente los miembros de la comisión ciudadana de transparencia, Comisionado Municipal y por ende la secretaria municipal que da fe y lectura a la siguiente agenda; 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación de quorum. 3. Apertura de la sesión .4. Lectura del acta anterior. 5. Lectura de correspondencias recibidas: 6. **Temas:** 1. Informe sobre los proyectos que se empezaran a ejecutar con fondos Municipales cumpliendo con cada uno según el PDM 2. Solicitar al Ministro de Educación terreno ubicado en el Centro Regional CREA para la construcción de un tanque de agua potable para abastecer Arenal 2.7. Audiencia: 8. Puntos varios. 9. Acuerdos. **La Corporación Municipal acordó enviar solicitud a la Secretaria Educación (Ministro de Educación) solicitándole la colaboración de una parte de terreno ubicado en el Centro Regional CREA para la construcción de un tanque de agua potable que servirá para abastecer del Vital Liquido al casco Urbano Arenal 2 y de esta manera mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes.** 10. Cierre. Siendo Aprobado Por La Corporación Municipal, Cierre: No Habiendo Más Que Tratar Se Cerró La Sesión A Las 5: 00 Pm . SELLO Del Alcalde Municipal Y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio De Arenal, Yoro a los 23 del mes de Diciembre del año dos mil veinte y dos.

Lurby Gladissa López Martínez
Secretaria Municipal

ARENAL. Fundada en 1856 con el impulso renovador de sus hijos y la ayuda estatal se convertirá dentro de muy poco en uno de los municipios desarrollados del departamento de Yoro